



Resolución de Consejo Directivo **445 / 2025 - SAL -UNSa**

EXPTE N° 222/25 - Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Prof. Carla María MIOTTI en las asignaturas "INGLÉS I DE LECTO COMPRENSIÓN", "INGLÉS II DE LECTO COMPRENSIÓN" e "INGLÉS TÉCNICO PARA CIENCIAS DE LA SALUD" de la Carrera de Medicina y se la designa en la misma.

De: **Salud - Dpto. Docencia**



Salta,
20/08/2025

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Prof. Carla María MIOTTI, DNI. N° 39.005.190, solicita adscripción como Profesional en las asignaturas "INGLÉS I DE LECTO COMPRENSIÓN", "INGLÉS II DE LECTO COMPRENSIÓN" e "INGLÉS TÉCNICO PARA CIENCIAS DE LA SALUD" de la Carrera de Medicina de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción, designada mediante Resolución D N° 261/25 emite el dictamen correspondiente.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en su Despacho N° 154/25 aconseja aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción y designar a la Prof. Carla María MIOTTI como Profesional Adscripta en las asignaturas "INGLÉS I DE LECTO COMPRENSIÓN", "INGLÉS II DE LECTO COMPRENSIÓN" e "INGLÉS TÉCNICO PARA CIENCIAS DE LA SALUD" de la Carrera de Medicina.

Que se da cumplimiento a lo que establece el art. 1, punto XIII de la reglamentación vigente (Resol. CS N° 504/84 y modificatorias) "*El Consejo Directivo aprobará el dictamen de la Comisión de Adscripción y designará al adscripto*".

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/25 del 01/07/25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Prof. Carla María MIOTTI en



Resolución de Consejo Directivo **445 / 2025 - SAL -UNSa**

EXPTE N° 222/25 - Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Prof. Carla María MIOTTI en las asignaturas "INGLÉS I DE LECTO COMPRENSIÓN", "INGLÉS II DE LECTO COMPRENSIÓN" e "INGLÉS TÉCNICO PARA CIENCIAS DE LA SALUD" de la Carrera de Medicina y se la designa en la misma.

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
20/08/2025

las asignaturas "INGLÉS I DE LECTO COMPRENSIÓN", "INGLÉS II DE LECTO COMPRENSIÓN" e "INGLÉS TÉCNICO PARA CIENCIAS DE LA SALUD" de la Carrera de Medicina de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Prof. Carla María MIOTTI, DNI. N° 39.005.190, como Profesional Adscripta en las asignaturas "INGLÉS I DE LECTO COMPRENSIÓN", "INGLÉS II DE LECTO COMPRENSIÓN" e "INGLÉS TÉCNICO PARA CIENCIAS DE LA SALUD" de la Carrera de Medicina de esta Facultad, por el término de un año a partir de su notificación.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, publíquese en Boletín Oficial y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

vr.

HMC.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa